

6 ■ Caminabilidad



En el marco de la calidad de vida y la sustentabilidad surge el concepto de “caminabilidad” para definir un lugar grato, seguro y amable para caminar. Generalmente, considera un espacio público que permite caminar cómodamente de 2 a 4 personas en cada sentido, con lugares de encuentro, vegetación, iluminación prioritaria de las veredas, y que fomenten la seguridad y la sociabilidad. Para temas de inclusión, es importante el acceso a baños públicos y privados, de buena calidad, en puntos clave para facilitar los traslados.

SANTIAGO

En Chile, la idea de que las ciudades deben privilegiar a les caminantes se perdió en el siglo pasado, frente a la embestida de un urbanismo centrado en el automóvil (ver Mapas de la Inequidad, pp. 11-12). En respuesta, surgen movimientos ciudadanos que reivindican la caminabilidad y la necesidad de condiciones seguras para peatones y ciclistas, con la debida separación entre estos dos modos sustentables (ver Qué Podemos Hacer, pp. 44-46).

DESTACAMOS

iniciativas de calmado de tráfico (Providencia), ensanchamiento de veredas y reducciones al espacio para autos (Santiago, foto derecha), pero siguen siendo muy incipientes.

SUSTENTABILIDAD DE LOS PATRONES DE VIAJES EN LAS 5 COMUNAS MÁS SUSTENTABLES Y LAS 2 MENOS SUSTENTABLES DE SANTIAGO

R	Comunas MÁS y MENOS caminadas	Caminata	BICI	Trans. Público	Auto	% de viajes sustentables sobre el total de viajes en la comuna
1	Cerro Navia	51	6	21	16.8	78
2	Conchalí	54	1	23	17.4	78
3	Pudahuel	57	2	19	16	78
4	P. Aguirre Cerda	58	3	14	17.9	75
5	San Ramón	45	4	25	17.4	74
42	Las Condes	14	3	21	57.4	38
44	Vitacura	16	3	11	64.4	30
	PROMEDIO RM	34 %				34 %

Fuente: Sagaris y Tiznado, 2017, Hermann, Mora & Sagaris 2020. Cam=caminata; TP=transporte público; Sust=Sustentables (caminata, bici, bus/Metro)



DESAFÍOS

Como muestra la tabla, hoy la gente de menos ingresos camina más, entre ellos hasta un 80% son mujeres. Oportunidad para mejorar la sombra y otros servicios eco-sistémicos, junto con enfocar las inversiones en las comunas de menores ingresos, para reforzar la sustentabilidad, mejorando la equidad.



TEMUCO – PADRE LAS CASAS

DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO EN EL PLAN REGIONAL DE TRANSPORTE (2016-2018), lo que más reclamaron los participantes fueron mejoras en la RED PEATONAL y en las CONEXIONES con transporte público y tren, entre Temuco zona centro y el resto de la región. Esto se validó como anhelo generalizado en la encuesta de este Balance, lo que se ve reflejado en la página 15 y 16, aquí se ve la mayor prioridad en las inversiones y la distribución del espacio vial para la infraestructura peatonal y ciclovial y así mejorar la convivencia vial.



Inspección en terreno Puente Padre Las Casas, uso de espacios para diferentes modos de transporte vehicular y peatonal.

Partición modal Peatones:

36% (EOD 2013)

Siniestros viales Peatones:

106 personas
(según registros, dentro de las primeras 24 hrs. de ocurrido el siniestro. CONASET 2018).

DESTACAMOS

LAS VÍAS SOLO BUS, EN LAS CALLES PORTALES Y MANUEL RODRÍGUEZ (Temuco centro), ya que fueron implementados de forma que ensanchó las veredas y los espacios de espera, aun faltando mayor sombra y servicios ecosistémicos (lo verde). También el proyecto para AMPLIAR LA PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO DE TEMUCO.

DESAFÍOS MAYORES

LOS ANCHOS EXCESIVOS DE LAS CALLES en los nuevos proyectos de Padre Las Casas, y LA AUSENCIA DE VEREDAS, reclamadas con mucha pasión por sus vecinas, especialmente adultos mayores.

LA NECESIDAD DE CONEXIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO que facilite el traslado en tren y transporte público, para que se pueda vivir dignamente, accediendo a todos los destinos relevantes, en tiempos y condiciones cómodas. Es particularmente importante darle prioridad a los viajes de cuidado, realizados principalmente por mujeres: al Hospital Regional, al centro, a las universidades y a los consultorios.

VÍAS EXCLUSIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO

Calles: Manuel Rodríguez y Diego Portales, entre Barros Arana y Vicuña Mackenna.

PISTA SOLO BUS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO

Calle Vicuña Mackenna, entre calles Lautaro y San Martín.



DE LUNES A VIERNES, EXCEPTO FESTIVOS, DE 07:00 A 20:00 HORAS
RECUERDE, la vía exclusiva es sólo para el transporte público.